



EL ECO DE CARTAGENA

AÑO XLI

DECANO DE LA PRENSA DE LA PROVINCIA

NÚM 11923

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En la Península.—Un mes, 2 ptas.—Tres meses, 6 id.—Extraño — Tres meses, 11'25 id.—La suscripción se contará desde 1.º y 16 de cada mes.—La correspondencia á la Administración.

REDACCION Y ADMINISTRACION MAYOR 24

VIERNES 9 DE AGOSTO DE 1901

CONDICIONES

El pago será siempre adelantado y en metálico ó en letras de fácil cobro.—Corresponsales en París, A. Loreta rue Caumartin 61; y J. Jones, Faubourg-Montmartre, 31.

GRAN FABRICA DE LUNAS
y depósito de cristales,
molduras, marcos y estampas

JUAN SOLER E HIJO
Plaza de los Tres Reyes, 2. — CARTAGENA.

Lunas en blanco de espejo biseladas y grabadas al ácido.—Vidrieras artísticas para iglesias y salones.—Baldosas cristal para pisos.—Baldosillas para claraboyas.—Lunas de segunda platanada.—Vidrios sencillos dobles, de color, muselinas, esmerilados, moldados, &c. &c.

PRECIOS REDUCIDOS
PIDANSE TARIFAS
de platanadas deterioradas.

Concierto minero

De intento hemos remitido unos días en nuestra anterior campaña á favor del importante asunto que sirve de epígrafe á estas líneas, en espera de que los acuerdos adoptados por el Sindicato Minero de esta provincia, después del regreso de Madrid de su presidente señor Pelegrin y de lo expuesto por éste en Asamblea general de la corporación respecto al estado en que había dejado este importante particular en su última conferencia con el señor Ministro de Hacienda, dieran el resultado apetecido por todos los que se interesan por el bien y prosperidad de la minería de la provincia, principal fuente de la riqueza de la misma.

Los días pasaban sin embargo y nada se resolvía en Madrid que ponga fin á la ansiedad que experimentan, no ya los más directamente interesados, en una favorable solución, si que también todas

las clases en general, pues á todas afecta en mas ó en menos que se resuelva pronto y bien lo que tan preocupados nos trae desde que se iniciaron las oportunas gestiones al efecto.

Los días pasan, repelimos, y los inconvenientes de esta interinidad que se verían multiplicados al declararse definitiva, surgen á cada momento. Y ya se ponen obstáculos á los embarques de minerales por las Aduanas de Mazarrón y Aguilas con grave daño para las fundiciones en que se han de emplear. Sabemos también de alguna de estas que está á punto de tener que suspender sus operaciones á poco que persista este estado de cosas.

Hasta la sociedad hemos demostrado en artículos anteriores la conveniencia de la renovación del concierto que el Sindicato tiene solicitado y ha apoyado tan activa y diligentemente la Comisión que en nombre de esta corporación ha permanecido en Madrid más de dos meses, dedicada, secundada

por los senadores y diputados de la provincia, á remover los obstáculos de toda índole que se han venido presentando y que no han sido pocos aun antes de llegar á tratar de cifras.

No necesitamos, por tanto, enumerar los perjuicios que á tan importante industria producirían las exigencias exageradas del ministro de Hacienda, ante quien la referida Comisión ha repetidamente expuesto en las varias conferencias celebradas, la conveniencia del concierto y en condiciones razonables, beneficiosas por igual para la Hacienda y para los mineros.

Así, pues, nos limitaremos hoy á hacernos intérpretes de la general impaciencia ante el silencio del telégrafo á los telegramas expedidos al Excmo. Sr. Presidente del Consejo el día 6 del actual mes, por el Sindicato, Cámara de Comercio y Sociedad Económica, que insertamos á continuación.

Así mismo se nos dice que los alcaldes de esta ciudad, de La Unión, Mazarrón, Lorca y Aguilas, cuyas localidades están igualmente interesadas en el particular, han telegrafado el mismo día al Presidente del Consejo á igual objeto.

Y nada más por hoy, reservándonos para cuando lantás y tan múltiples gestiones den un resultado, el volver á tratar del asunto en el sentido á que dé ocasión la naturaleza de aquel.

Hé aquí los telegramas:

Del Sindicato Minero

Al Excmo. Sr. Presidente Consejo de Ministros, Madrid, el Presidente del Sindicato minero de la provincia:

Los mineros de esta provincia, en reunión numerosa celebrada hoy, acuerdan acudir en súplica á V. E. de que interponga su eficaz mediación para que sean aceptadas las 700.000 pesetas anuales ofrecidas haciendo supremo esfuerzo. Todo lo esperan de la paternal

protección de V. E. Mayor suma y con las trabas que dificultan el desarrollo de tan importante como abatida industria en la actualidad, imposibilitaría absolutamente continuar dando ocupación á los 50 mil obreros que emplea.—José María Pelegrin

De la Cámara de Comercio

Al Excmo. Sr. Presidente Consejo Ministros, Madrid, el Presidente de la Cámara oficial de Comercio, Industria y Navegación:

El Comercio de esta plaza alarmado por el conflicto que produciría la no renovación del concierto minero solicitado por su Sindicato recurre á V. E. impetrando su poderosa influencia para que aquel tenga efecto en las condiciones

propuestas por la citada corporación, como sacrificio máximo en favor clases obreras.—José María Pelegrin.

De la Sociedad Económica

Al Excmo. señor Presidente del Consejo de Ministros. El Director de la Sociedad Económica de Cartagena:

Esta sociedad penetrada de que el Sindicato minero de la Provincia ha llevado al último límite sus proposiciones para renovación del concierto, acude á V. E. suplicando interponga su valiosa influencia para que tales proposiciones sean aceptadas en gracia de la clase obrera, ó intereses generales á que tanto afectan.—Cirilo Molina y Cruz

LA VELADA MARÍTIMA

ESPERANDO LA HORA

Con este hermosísimo festejo han terminado los de la actual temporada.

Lo esperábamos con ansia verdadera, con creciente avarecia. Desobedecimos llevarnos los ojos de luz y de colores y para no perder ningún detalle de la fiesta, nos instalamos á la orilla del muelle mucho antes de la hora de la cita.

¡Hermosa noche! Arriba, al firmamento sembrado de puntos luminosos, Abajo el negro abismo que parece otro cielo. Detrás la animación y la algazara. Delante la inmensidad del mar.

Llegan á los oídos voces misteriosas, rumor de remos saliendo de las aguas, canturreos lejanos, que á la orilla del mar á tales horas, producen sensaciones de algo que pasa acariciando.

De vez en cuando cruza ante nuestra vista un punto luminoso que deja en la mar fina estela de luz: es un barco que tiene la consigna de vigilar la zona del certamen sosteniendo el orden.

El tiempo se desliza perezoso ageno á los deseos de la multitud que va llenando la explanada del muelle. De Poniente y Le-

vante se destacan fantasmagóricamente de luces que van á encontrarse en el centro del puerto, primero no pasan de unos cuantos; después se cuentan por decenas y á medida que el tiempo trascurre, van multiplicándose, formando una línea de luz y de colores que cubren sus extremos con cascadas de luces desde el muelle.

¡Qué bonito! ¡Qué hermoso! ¡Cómo se engríe el alma al pensar que esa iluminación flotante que parece tener en el agua hondísimas raíces, es la fiesta propia de los cartageneros, la mejor de todas cuantas figuras en los programas de festejos de las ciudades españolas.

Como Niza tiene su Batalla de Flores de fama universal, Cartagena tiene su Velada marítima que le hará fama no menos merecida. Aquella es la fiesta del color. Esta es la fiesta del color y la luz y á medida que vaya celebrándose y la vagua presenciando los extraños, se le citará en todas partes con el mismo entusiasmo que se habla de los mejores entre los buenos espectáculos.

¡Nos expresaremos de este modo por la parte que en la fiesta tenemos!

ejemplar. Pero debe confesarse, á pesar de todo, que tan generoso sacrificio por parte del alcalde y del asesor, como todas las virtudes que se salen del círculo habitual, suscitan en cierto modo la envidia de los demás asesores, y una voz llegó á alzarse para protestar.

—¿Por qué vosotros dos no pagáis?

—Porque sería dinero perdido, toda vez que los gastos están ya sujetos con el reparto de los impuestos que se ha hecho,—contestó enseguida Gamala.

Era este un argumento, al cual el sano criterio del municipio de Schafskopf no podía bellar respuesta. La protestadora voz calló por un instante; pero poco después, á consecuencia, como comprenderá, de mudanzas de fondo, resonó de nuevo; pero esta vez en tono de profunda persuasión.

—¡Vaya, que soy un estúpido! ¡Tendré perfecta mente razón!

El negocio quedaba así zanjado, y sin más se hablaba pasando á otras importantes discusiones, si la imprevista interrupción estruendosa de los señores en el salón municipal no hubiese producido una revolución en él.

Los señores herederos se retiraron en la estancia como acostumbrados, por la puerta abierta, y sin perder alguna de las ventajas del lugar, empezaron á

correr locamente entre las piernas de los consejeros, gruñendo indignamente. Las deliberaciones fueron naturalmente suspendidas y todo el cuerpo concejil se dió á la caza de los intrusos, y cada uno de los miembros desplegó en tal faena su reconocida habilidad, emitiendo sus acostumbrados gritos con raso y fecundo acuerdo.

Los animales entrantando se habían escondido entre las piernas del señor Zolicki-wickz, ensuciándole otros pantalones de color de nuez, con cierta materia de un color verdoso, que el infeliz escribano no pudo quitar ya más, á pesar de que más tarde consumió para tal objeto una pastilla entera de jabón de glicerina, y echase á perder su cepillo para los dientes.

Finalmente gracias á la constancia y á la energía que también esta vez, como siempre no abandonaron á los representantes de los vecinos de Schafskopf, los dos cochinos fueron recogidos por las patas posteriores, y á pesar de su viva y rumorosa protesta, fueron echados fuera del salón.

Llevada á pabo la empresa, volvieron los consejeros á sus puestos, porque desde aquel momento la asamblea debía cambiarse en tribunal, del cual el alcalde era elevado al grado de juez. En efecto, en la orden del día, se hallaba el caso jurídico de un aldeano, llamado Srod, que se quejaba contra el señor Flores, citado anteriormente. Acabó que un par de

crea una independencia deseable en todas las instituciones comunales, y que pone á cubierto el señor alcalde y al escribano, podía hasta servir para curar la gente de su manía de querellarse, y de ésta manera llevar la moralidad del vecindario de Schafskopf á un grado de perfección jamás soñado por los filósofos del siglo XIX.

Es también digno de notarse, y hasta en esto nos abstendremos de dar nuestro voto ni en pró ni en contra, que el señor Zolicki-wickz tenía mucho cuidado en poner en el registro, solamente la mitad de las multas destinadas á gastos de secretaría; la otra mitad era para los casos imprevistos, en que podían hallarse el escribano, el alcalde, y Gamala.

Finalmente, concluida la parte civil, el Ilustre Consejo entró en la parte penal. En consecuencia, dió orden al sargento de la bailla de que condujera los detenidos, y los colocara ante el tribunal.

Creo inútil advertir que en el municipio de Schafskopf había sido introducido, para las cárceles, el nuevo sistema que reclama la civilización, ó sea el celular; pero como quiera que algún espíritu mal intencionado podría dudar de ello, añado que aun hoy cualquiera pueda persuadirse de ello, visitando la porqueriza del señor alcalde, donde podrá sentir no menos de cuatro tabiques, que precisamente vienen á constituir cuatro celdas.